

# SITUACIÓN INTERNACIONAL DE LA VACA LOCA

Carlos van Gelderen. 2006. Motivar, Bs. As., 4(41):4.  
[www.produccion-animal.com.ar](http://www.produccion-animal.com.ar)

Volver a: [Enf. infecciosas: bovinos en general](#)

## INTRODUCCIÓN

Detectada por primera vez en el Reino Unido en 1986, la BSE se ha ido extendiendo a varios países de Europa, Asia y Norteamérica. En tal sentido, tanto la OMS como la FAO estiman que la epidemia podría estar afectando a más de 80 países en la mayor parte de las regiones del mundo.

Asimismo, la comprobación en 1996 de su potencial zoonótico produjo un gran impacto en los consumidores y graves disturbios en los mercados de las carnes bovinas.

Entre las principales características de esta enfermedad podemos mencionar que la misma se contrae durante el primer año de vida del animal; que no existe diagnóstico clínico y que el mismo es siempre postmortem. Además de esto, y lamentablemente, en la actualidad no existen métodos de prevención, ni tratamiento efectivo.

Por otra parte, es importante tener en cuenta que cuando aparecen los signos de la enfermedad el desenlace es siempre fatal.

## CATEGORIZACIÓN DE LOS PAÍSES

Basados en estos conceptos, el Comité Científico Director de la Unión Europea estableció ocho factores epidemiológicos que deben ser considerados en el análisis de riesgo y en el programa de vigilancia epidemiológica resultante que deben seguir los países para poder ser categorizados.

Los mismos son: la estructura y dinámica de las poblaciones susceptibles; el comercio animal; la alimentación animal e importación de alimentos balanceados; la prohibición de alimentar rumiantes con proteínas rumiantes y HCH y del uso de materiales de riesgo específico en la elaboración de alimentos para animales y humanos. Además de estos, se contempla el programa de vigilancia de las EEA (BSE y Scrapie); los sistemas de fabricación de harinas de carne y hueso y elaboración de balanceados; y el sistema de decomiso y destrucción de animales enfermos.

La situación e interrelación de estos factores epidemiológicos establece cuál es la condición de un país con respecto a la BSE, cuáles son sus riesgos internos y externos, y la consecuente estabilidad del sistema.

Siendo las categorías establecidas:

1. Altamente improbable.
2. Improbable pero no excluido.
3. Probable pero no confirmado o confirmado de baja incidencia.
4. Confirmado de alta incidencia.

Pero además de ésta, existe otra categorización y es la que realiza la OIE en el Código sanitario para los animales terrestres en la versión del año 2004 (válida hasta fin de este año). Allí se consideran las categorías de "país o zona libre de encefalopatía espongiforme bovina"; "país o zona provisionalmente libre de encefalopatía espongiforme bovina"; "país o zona con riesgo moderado de encefalopatía espongiforme bovina" y la de "país o zona con alto riesgo de encefalopatía espongiforme bovina".

## SITUACIÓN EN AMÉRICA DEL SUR

La situación de los países sudamericanos ha sufrido cambios en la última revisión llevada a cabo por la Unión Europea y la OIE.

En el caso del GBR, Chile ha sido categorizado en el grupo 3 como "Probable pero no confirmado o confirmado de baja incidencia" y Brasil en el grupo 2 como "Improbable pero no excluido".

El resto de los países mantienen las categorías que tenían; donde Argentina, Paraguay y Uruguay se mantienen en el grupo 1: "altamente improbable".

En cuanto a la situación en la OIE, luego de la presentación realizada por los países para ser recategorizados conforme al código del 2004 que, como dijimos tendrá vigencia hasta fin de este año, la Comisión Científica ha propuesto para ser considerado en la próxima reunión plenaria del organismo a Argentina y Uruguay como países libres; y a Chile y Paraguay como "provisionalmente libres".

## CÓDIGO INTERNACIONAL

En la reunión plenaria de la OIE del año pasado se aprobó una modificación sustancial del capítulo de la BSE, donde se establecen tres categorías en vez de cuatro.

Pero lo más importante es que el sistema de vigilancia epidemiológica es más exigente, ya que otorga distintos puntajes de acuerdo con las categorías de los animales de donde provienen las muestras.

Por ejemplo animales sospechosos, adultos, jóvenes, etc. Debido a esto se debe reenfocar el programa de vigilancia para poder sumar el puntaje necesario a fin de seguir ocupando la categoría de "país con un riesgo de EEB insignificante y un programa de vigilancia activa reducido que detectan una prevalencia prevista de 1 por 50.000 exportaciones autorizadas sin restricciones".

<b>Cambios en la nueva edición de del código y el anexo de vigilancia</b>			
Valores en puntos de las muestras tomadas de distintas subpoblaciones y grupos de edad			
<b>Exigencias de vigilancia</b>			
Subpoblación vigilada			
<b>Sacrificio de rutina</b>	<b>Muertos</b>	<b>Caídos</b>	<b>Signos clínicos</b>
<b>≥ 1 año y &lt; 2 años</b>			
0,01	0,2	0,4	N/A
<b>≥ 2 años y &lt; 4 años (adulto joven)</b>			
0,1	0,2	0,4	260
<b>≥ 4 años y &lt; 7 años (adulto medio)</b>			
0,2	0,9	1,6	750
<b>≥ 7 años y &lt; 9 años (adulto mayor)</b>			
0,1	0,4	0,7	220
<b>≥ 9 años (adulto viejo)</b>			
0	0,1	0,2	45

Volver a: [Enf. infecciosas: bovinos en general](#)